

Nueva cara nacional de las monedas de euro destinadas a la circulación

(2018/C 234/04)



Cara nacional de la nueva moneda conmemorativa de 2 euros destinada a la circulación emitida por Portugal

Las monedas en euros destinadas a la circulación tienen curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica las características de todos los nuevos diseños de las monedas ⁽¹⁾. De conformidad con las conclusiones del Consejo de 10 de febrero de 2009 ⁽²⁾, los Estados miembros de la zona del euro y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Unión Europea en el que se prevea la emisión de monedas de euros pueden emitir monedas conmemorativas de euros destinadas a la circulación en determinadas condiciones, en particular que solo se trate de monedas de 2 euros. Estas monedas tienen las mismas características técnicas que las demás monedas de 2 euros, pero presentan en la cara nacional un motivo conmemorativo de gran simbolismo en el ámbito nacional o europeo.

Estado emisor: Portugal.

Tema de la conmemoración: 250 años del Jardín Botánico de Ajuda («Jardim Botânico da Ajuda»).

Descripción del motivo: El motivo muestra un dragón (*Dracaena*) muy viejo que se encuentra en el Jardín Botánico de Ajuda y que es un símbolo de este jardín. El Jardín Botánico de Ajuda es una unidad de apoyo tecnológico de la Universidad de Agronomía. Funciona como infraestructura educativa y de investigación, pero también está abierto al público. Fue el primer jardín botánico de Portugal, concebido para preservar, estudiar y recoger el mayor número posible de especies vegetales. En la parte superior del motivo, de izquierda a derecha, en semicírculo, figura la leyenda «250 ANOS JARDIM BOTÁNICO DA AJUDA». En la parte inferior, de izquierda a derecha, en semicírculo, figura la leyenda «PORTUGAL 2018». Justo debajo de la imagen de los árboles, a la izquierda, figuran las iniciales del artista «J. FAZENDA» y, a la derecha, la marca de ceca «INCM».

En la corona circular de la moneda figuran las doce estrellas de la bandera europea.

Volumen estimado de emisión (número de monedas): 520 000.

Fecha de emisión: segundo semestre de 2018.

⁽¹⁾ Las caras nacionales de todas las monedas de euro emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1.

⁽²⁾ Véanse las conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 10 de febrero de 2009 y la Recomendación de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativa a la fijación de directrices comunes respecto de las caras nacionales y la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 9 de 14.1.2009, p. 52).